

AVENIDA INDEPENDENCIA: Álvaro Berríos y su esperado primer disco”.

“Latir”, es el primer disco profesional del solista, grabado en el único estudio municipal del país (Chile), que lleva por nombre “Valentín Trujillo”.

EN RUTA!: “Héroes, el nuevo y provocador libro de Jorge Baradit”.

“Héroes” es la quinta entrega de la saga Historia Secreta de Chile del gran Baradit, que ya ha vendido más de 340 mil ejemplares.

Docentes de Estación Central denunciaron maltrato laboral en escuela Humberto

Valenzuela García

El Colegio de Profesores de la comuna de Estación Central, encabezados por su presidenta, Alejandra Pino, denunció la grave vulneración de los derechos que comete la directora de la Escuela Humberto Valenzuela García E-36, Johanna Solange Godoy Cerda, ante la indiferencia del alcalde, Rodrigo Delgado.

Los y las docentes llegaron el viernes hasta el municipio, acompañados por la presidenta de la CUT, Bárbara Figueroa, de la Corpade, Dafne Concha, y concejales, para exigir respuesta al edil ante el amedrentamiento y maltrato laboral que los afecta, que comenzó luego del paro del magisterio.

Alejandra Pino afirmó que “la directora ha hecho atropellos graves a los trabajadores, educadores y estudiantes, donde no se les permite el derecho al trabajo, donde los colegas están sufriendo crisis, salen con licencias, donde fueron encerrados y les quitan el derecho a salir, porque mantienen las vías de evacuación cerradas”

La dirigente afirmó que desde el mes de septiembre que están esperando respuesta a la solicitud de un sumario administrativo y donde la DEM de la comuna ha intentado supeditar la denuncia a un problema de convivencia de los docentes.

Alejandra Pino señaló que “se han intentado crear todas las instancias de mejorar esta situación, de crear un cambio, donde el empleador no ha respondido, donde ha sido indiferente a un situación que no se puede pasar a llevar” Agregó que “este maltrato se da más fuerte de vuelta de la movilización y no voy a dejar de mencionar que aquí se encuentra la profesora que emplazó a la ministra” en el Cementerio General y que tuvo gran revuelo mediático.

Por su parte, la presidenta de la CUT, Bárbara Figueroa dijo

que “acá no se trata de una situación particular, se acrecentó en el marco de la movilización y post cierre del proceso de paralización de más de cincuenta días pero tal como comentaban los colegas es una acción constante que ha venido desarrollando esa directora”

Destacó que “hemos tenido que ver situaciones dramática, hemos visto lo que significó la fábrica del terror, vimos la situación de la Piccola Italia y uno dice qué tremendo lo que pasa. Bueno en educación esto también se vive y aquí tenemos una responsabilidad mayor, porque no solamente estamos hablando de un maltrato frente a un trabajador sino que también frente a una comunidad educativa que se ve afectada. Creemos que no es casual donde ocurre y además donde los colegas han jugado un rol activo en la movilización y tienen una de las colegas que increpó a la ministra” Marcela Cubillos.

En tanto, Dafne Concha, presidenta de la CORPADE indicó “nos llama la atención que una municipalidad como esta, que tiene los recursos, que puede hacerlo, que puede intervenir, no lo haga. Es más, en vez de ayudar a solucionar este conflicto, lo agrande, porque esto no es algo que venga pasando hace un mes”.

<https://www.facebook.com/985907368127445/posts/2713465418704956/>



TIERRA COLORADA: “40 Horas, el proyecto que podría crear 200.000 empleos y más”.

Junto a la economista de Opes, Javiera Petersen, analizamos nuevas aristas del proyecto que próximamente se votará en el Parlamento.

Dirigenta social de San Bernardo denuncia amenaza telefónica de alcaldesa Nora Cuevas

Una solicitud de pronunciamiento dirigido al Contralor General de La Republica, fue interpuesto por parte de Andrea Manzor Castillo, vecina y dirigente comunitaria de la comuna de San Bernardo, acompañada por los abogados Miguel Yañez Lagos y Alamiro Cerda Marilaf y el dirigente social Wladimir Bolton, por vulneración de los principios de probidad, legalidad y de derechos fundamentales en contra de la alcaldesa de la comuna de San Bernardo Nora Cuevas Contreras.

La acción se presenta por amenaza de querellas realizada por la primera autoridad municipal vía telefónica por una la publicación de un comentario de la solicitante, Andrea Manzor, en Facebook, señalando la solicitud de pronunciamiento que, en el llamado amenazante, se utilizaron funcionarios, teléfonos y recursos públicos.

Los hechos presentados hacen referencia a un llamado telefónico por parte de la edil de San Bernardo a la vecina de la comuna y dirigente social, donde entre otras cosas señala: "(...) usted sería tan amable o yo voy a su casa hablar con usted porque voy a ir con un abogado, voy a proceder a una demanda por injuria, entonces no quiero sorprenderla, porque yo no me molesto en desprestigiarla a usted, ahora usted cometió el error más grande haciendo un comentario a mi persona ayer en un centro de adulto mayor", lo cual se encuentra grabado en audio, el cual fue acompañado en la

presentación ante Contraloría (...)”.

Al final de la conversación, grabada, la alcaldesa Nora Cuevas le señala a la vecina: “(...) usted me llama y me dice cuando nos juntamos y tomamos un acuerdo si yo la denuncio a tribunales usted va a seguir con esta guerra ya? Muchas gracias”.

“Lamentamos que la alcaldesa de San Bernardo esté tomando este tomando estas medidas represivas hacia el mundo social, sabemos que este no es el único caso de amenaza y esperamos esto sirva para destapar otros casos similares” manifestó Wladimir, además agregó “esperamos que el municipio pueda hacer un mea culpa sobre estas actitudes, las comunidades se deben respetar e involucrar en la gestión comunal, no amenazar”.

En la solicitud de pronunciamiento, que además solicita realizar un sumario administrativo por los hechos de amenaza vía telefónica, se basa en la vulneración del principio de legalidad, señalando lo que estipula la Constitución Política de la República en su artículo 7°, que “ninguna magistratura, ninguna persona ni grupo de personas puede atribuirse, ni aun a pretexto de circunstancias extraordinarias, otra autoridad o derechos que los que expresamente se les haya conferido en virtud de la Constitución y las leyes” y además en la vulneración del principio de Probidad, haciendo énfasis que la autoridad municipal, hace valer indebidamente su responsabilidad al frente de la municipalidad y utiliza recursos públicos, para amenazar a un particular.

PC realizó pleno del Comité Central

El presidente del Partido Comunista, Guillermo Teillier, se refirió a algunas de las principales conclusiones surgidas en el Pleno del Comité Central de su colectividad, que tuvo lugar este fin de semana, donde se resolvió el convocar al XXVI congreso nacional de la colectividad a realizarse entre enero y mayo de 2020.

También el timonel comunista expresó que existió una mirada colectiva respecto a los procesos políticos y eleccionarios que se viven especialmente en el continente , producto del fracaso que han demostrado en su gestión, los gobiernos neoliberales tales como Ecuador, Argentina, Brasil y por cierto Chile.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/10/TEILLIER-1-28.mp3>

Del mismo modo, el diputado Guillermo Teillier comentó que en al interior del Partido Comunista también hay una visión respecto a la necesidad de cambiar nuestro actual modelo de desarrollo, pues ha quedado demostrado que el neoliberalismo no ha sido capaz de resolver las legítimas demandas sociales de las grandes mayorías nacionales.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/10/TEILLIER-2-27.mp3>

Así mismo, Guillermo Teillier consideró urgente una política fiscal más expansiva en el proceso de avance del país, así como un cambio en la Constitución, pues de lo contrario

seguiremos al arbitrio y voluntad de los grandes intereses empresariales.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/10/TEILLIER-3-21.mp3>

Finalmente, el presidente del Partido Comunista, Guillermo Teillier, expresó su solidaridad con el pueblo ecuatoriano, a propósito de la persecución y muerte que han sufrido cientos de personas en esta nación, señalando que mientras el gobierno de Lenín Moreno prosiga con sus políticas económicas y de militarización, es muy difícil que se reconstruya el dialogo.



Paola Pabón Prefecta (Gobernadora) de Pichincha Ecuador denuncia grave situación política social y de represión. Anoche fue detenida

Una fuerte represión policial y militar han marcado las últimas jornadas en Ecuador, luego que el presidente de esta nación Ecuador, Lenín Moreno, dispusiera un “toque de queda” y “militarización” del Distrito Metropolitano de Quito y sus alrededores, en medio de fuertes protestas sociales producto de los anuncios económicos del gobierno, entre ellos el fin al subsidio estatal a los combustibles.

Sobre la difícil situación la Prefecta de Pichincha, Paola Pabón, sostuvo que esta compleja situación surge luego que el propio presidente Lenin Moreno se convirtiera en el más acérrimo enemigo de las grandes mayorías sociales, al alinearse con los intereses de la derecha ecuatoriana. La Prefecta fue detenida en la madrugada de este lunes tras un violento allanamiento a su hogar.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/10/LENIN-1.mp3>

Paola Pabón acusó un cerco mediático del parte del oficialismo, al impedir que la opinión pública internacional

sepa la feroz persecución política y el menoscabo a los DD.HH. que están ocurriendo en Ecuador.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/10/LENIN-2.mp3>

Del mismo modo, la prefecta de Pichincha, Paola Pabón valoró el compromiso de gran parte de la ciudadanía ecuatoriana, quienes pese a la represión militar a propósito de este “toque de queda” en Quito, se manifestaron en rechazo a la gestión de Lenin Moreno al mando de la nación.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/10/LENIN-3.mp3>

La dirigente de la oposición ecuatoriana finalmente comentó que hay miles de ciudadanos movilizados, enfrentamientos entre policías y militares. Hay nueve muertos y más de 800 detenidos por causa de esta grave conmoción nacional, siendo la Asamblea legislativa, quedando constituida en su mayoría por legisladores afines a Moreno y los sectores de la derecha más recalcitrante, concluyó.

Denuncia:

Hoy entraron a mi casa de madrugada y derribaron la puerta mientras dormía. Me llevan detenida sin pruebas. Ser oposición en una democracia no puede ser delito. No es democracia cuando se persigue a los opositores políticos de esta forma: <https://t.co/n06GqIKE8z> #S0SEcuador

– Paola Pabón (@PaolaPabonC) October 14, 2019

<https://www.facebook.com/paolapabonrc/videos/1279257455593045/>

lo que hay tras cada noticia
lunes 14 octubre 2019

de domingo a domingo 13
octubre 2019

EN RUTA! : Corporación
Pilmaiquén lanza medio
digital, “Memoria y Vida”.

En entrevista con su Presidente, Nero Fuentes, conocemos los detalles del diario digital cuyo propósito radica en defender los derechos humanos y promover una cultura respetuosa de los mismos, a través de un espacio pluralista y autónomo.